

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL
No. LA-011A00001-E39-2017

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día diecisiete del mes de abril de 2017, en la sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Arq. Joaquín García Báez, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Adquisiciones, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

De conformidad al numeral 2.7 de la convocatoria la evaluación de las proposiciones se efectuará mediante el criterio de evaluación binario por lo que la proposición presentada por el Licitante **Copy Mart, S.A. de C.V.**, no será evaluada por no ser una de las dos más bajas.

Por lo anterior las proposiciones que resultaron solventes son las de **Excelente Oficina y Servicio, S.A. de C.V.**; Y **Maquinas, Información y Tecnología Avanzada S.A de C.V.**

Una vez efectuado el análisis técnico y económico de las proposiciones se adjudica el contrato a la empresa **Maquinas, Información y Tecnología Avanzada S.A de C.V.** por ser la que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, oportunidad y precio, de conformidad a lo siguiente:

Importe de la proposición		
Copia/Impresión Monocromática	Copia/Impresión Color	Digitalización
\$ 0.24	\$ 0.54	\$ 0.00

Importes sin IVA incluido.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL
No. LA-011A00001-E39-2017

El Servicio objeto de esta licitación se adjudicará a través de un Contrato abierto, el monto máximo es de \$ 2, 476,590.00 (dos millones cuatrocientos setenta y seis mil quinientos noventa Pesos 00/100), y un importe mínimo de \$ 1, 000,000.00 (un millón de Pesos 00/100 M.N.) ambos con I.V.A., incluido. Con una vigencia hasta del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2017

Con objeto de formalizar el Contrato correspondiente, el Licitante Adjudicado, previo a la firma, deberá entregar en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en planta baja del domicilio de la Convocante referido en el numeral 1.2 de la Convocatoria (tel. 5630-9700 ext. 1557), a más tardar dentro de los dos días hábiles posteriores a la fecha del fallo, en original o copia certificada y copia simple para su archivo, los documentos siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes.
- Inscripción ante la SHCP (Formato R1).
- Cambio de domicilio fiscal o razón social (Formato R2), en su caso.
- Escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y sus modificaciones, en su caso.
- Escritura Pública del poder del representante legal.
- Documentación con la que acredite tener su domicilio legal en territorio nacional.
- Respuesta positiva emitida por el SAT en el que se señale que se encuentra al corriente respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016, o aquella que en el futuro la sustituya.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (regla quinta del Acuerdo SA1.HCT.101224/281.P.DIR, dictado por el Consejo Técnico del IMSS del 27 de febrero de 2015)

El Proveedor deberá presentarse a firmar el Contrato correspondiente en la fecha, hora y domicilio establecidos por la convocante en los numerales 3.1 y 1.2 de la Convocatoria, en el Departamento de Adquisiciones.

La garantía de cumplimiento del contrato, será indivisible y la presentará el licitante adjudicado dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo, y deberá constituirse mediante fianza a favor de la Tesorería de la Federación, o por cualquiera de las modalidades que prevé la sección IV del artículo 79 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria por una cantidad equivalente al 10% del monto máximo del contrato adjudicado, sin incluir Impuesto al Valor Agregado, ante una institución legalmente autorizada para tal efecto

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las doce horas, del día 17, del mes de abril del año 2017.

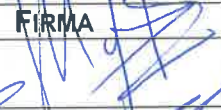


Esta Acta consta de 3 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL
No. LA-011A00001-E39-2017

POR LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Joaquín García Báez	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
L:A: Gabriel Ortega Osorio	Coordinador de Licitaciones	
C. Claudia Aguilar Sanabria	Jefa del Departamento de Servicios.	
Lic. Verónica Guerrero Tezcucano	Representante de la Dirección de Servicios Jurídicos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP

NOMBRE	FIRMA

-----FIN DE ACTA-----